



Formalización de Convenio Específico de Colaboración

En virtud de lo anterior, la Diputación Provincial de Albacete –de la cual depende el IEA- y la UCLM suscribieron un convenio específico de colaboración para la creación del CENTRO MIXTO DE ESTUDIOS Y DOCUMENTACION DE LA BRIGADAS INTERNACIONALES con fecha 21 de noviembre de 2012.



En resolución de la Presidencia de la Diputación Provincial de Albacete de fecha 20 de diciembre de 2012 con num. 64, dispuso el Presidente DELEGAR en el Director del IEA, D. Antonio Selva Iniesta, la Co-Dirección de la Comisión Rectora del Centro de Investigación de la Brigadas Internacionales y ello en virtud y ejecución del CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO DE ESTUDIOS ALBACETENSES "DON JUAN MANUEL" Y LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA – LA MANCHA, PARA LA CREACION DEL CENTRO MIXTO DE ESTUDIOS Y DOCUMENTACION DE LAS BRIGADAS INTERNACIONALES.

El IEA propone, como representantes del IEA en la Comisión Rectora del CEDOBI a:

- D. Francisco Fuster Ruiz (por acuerdo de 22.09.1989 de la Junta directiva del IEA se aprobó crear un Centro de Documentación sobre la Brigadas Internacionales, encargándose de dicha gestión al

miembro de esta Junta Directiva del IEA D. Francisco Fuster Ruiz).

- D. Isidro Sánchez Sánchez – Presidente del departamento de Historia-anteriormente sección de Historia- (por acuerdo de la junta directiva del IEA de 13.02.1993, se acordó delegar a partir de este momento, la responsabilidad del actual Centro de documentación que existe en este IEA en el Presidente de la Sección de Historia).

Ayudas y Premios a la Investigación

Resolución de la convocatoria de ayudas de 2012

El Consejo Rector del Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel" en sesión celebrada el día 27 de noviembre de 2012, a propuesta de la Comisión Permanente del Instituto, ha resuelto las convocatorias de Premios y Ayudas a la Investigación correspondientes al año 2012. Estas convocatorias han sido aprobadas por decreto o resolución de la Presidencia nº 38 de fecha 26 de julio de 2012 y publicadas en el "Boletín Oficial" de la Provincia n.º 103, de fecha 3 de septiembre de 2012. De los acuerdos se publica el siguiente extracto:

السبب
AL-BASIT

REVISTA DE ESTUDIOS ALBACETENSES

A) En relación a la convocatoria de Ayudas a la Investigación de 2012, ha resuelto:

1.– No admitir a trámite las solicitudes formuladas, por haber sido presentadas fuera del plazo establecido en la base tercera de la convocatoria, correspondientes a los siguientes proyectos:

- "Seguimiento de la migración del chorlito carambolo (*Charadrius morinellus*) en los Llanos de Riachuelos y Los Clérigos (Albacete)". Don David Cañizares Mata.

- "Método de valoración paisajística para un espacio natural. Aplicación al parque natural de los Calares del Mundo y de la Sima (Albacete, España)". Don Francisco Javier López Lozano.

- ¿En defensa de Albacete? Actividad parlamentaria de los diputados albacetenses durante la II República. Don Felipe Molina Carrión.

2.– Conceder las siguientes ayudas a la investigación, en las cuantías que se indica, a los siguientes proyectos:

Geología

- "Caracterización de un nuevo asomo volcánico de carácter lamproítico de la provincia de Albacete (municipios de Férez y Socovos)". Don Mario Sánchez Gómez. Importe ayuda: 1.961,00 euros.

Fauna

- "Estudio de los nidos históricos de quebrantahuesos en Albacete". Don Sergio Couto González, don Sergio Ovidio Pinedo Valero, don Antoni Margalida Vaca y doña Ana Belén Marín Arroyo. Importe ayuda: 1.961,00 euros

- "Biodiversidad y biogeografía de los tricópteros de Albacete (insecta: Trichoptera)". Don Marcos A. González González y don Jesús Martínez Menéndez. Cuantía de la ayuda: 848,00 euros.

Ecosistemas Albacetenses

- "Estudio de la dinámica y crecimiento en masas naturales de *P. halepensis* Mill, en los montes de Yeste, efectos del cambio climático e incendios forestales". Doña Raquel Alfaro Sánchez y Raúl Sánchez Salguero. Cuantía de la ayuda: 848,00 euros.